

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 019 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:01/09/2023

ESTADO No. 144

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301920180006100	Verbal	HELMAN ORDOÑEZ QUINTERO	CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. NIEGA REQUERIMIENTO - FIJA FECHA CONTINUACION AUDIENCIA INICIAL	31/08/2023		
76001310301920210025200	Verbal	BBVA COLOMBIA	NELSON SINENCIO MATA AGUILERA	Auto ordena oficiar OBS. -- Sin Observaciones.	31/08/2023		
76001310301920230004900	Verbal	REYNALDO AGUILERA G.	FUNDACION MI NUEVO HOGAR	Auto aprueba liquidación OBS. AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	31/08/2023		
76001310301920230004900	Verbal	REYNALDO AGUILERA G.	FUNDACION MI NUEVO HOGAR	Auto ordena comisión OBS. -- Sin Observaciones.	31/08/2023		
76001310301920230007300	Verbal	NILIA RENTERIA GRUESO	TECNOLOGIA EDUCATIVA SAS	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	31/08/2023		
76001310301920230010400	Ejecutivo Singular	INVERSIONES ALIANZA COLOMBIA S.A.S.	LATIONAMERICANA DE CONSTRUCCION	Auto requiere OBS. -- Sin Observaciones.	31/08/2023		
76001310301920230017800	Verbal	DIANA ANDREA MARTINEZ PIEDRAHITA	CLARA HAIDEE SAAVEDRA DE MARTINEZ	Auto resuelve retiro demanda OBS. AUTORIZA REITRO DE LA DEMANDA	31/08/2023		
76001310301920230018100	Ejecutivo Singular	FERROILUMINACIONES FENIX J&J S.A.S.	MEDIDAS PREVIAS	Auto requiere OBS. -- Sin Observaciones.	31/08/2023		
76001310301920230018100	Ejecutivo Singular	FERROILUMINACIONES FENIX J&J S.A.S.	MEDIDAS PREVIAS	Auto ordena comisión OBS. -- Sin Observaciones.	31/08/2023		
76001310301920230018500	Verbal	ANTONIO JOSE RODRIGUEZ VALENCIA	CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA DEL SUR DE CALI S.A.S.	Auto de Trámite OBS. -- Sin Observaciones.	31/08/2023		

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 01/09/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CARLOS ANDRES RODRIGUEZ DIAZ

Secretario